



Infórmese Ud.—

664963

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

Francisco Coloane Cárdenas

El Premio Nacional de Literatura del año 1964 le correspondió a Francisco Coloane Cárdenas.

Nació en el puerto de Quemchi, en el Archipiélago de Chiloé, en 1910, hijo de Juan Coloane, Capitán de una goleta ballenera, y de su madre campesina de apellido Cárdenas.

Su niñez transcurrió en su ambiente isleño natal, y más tarde, ya convertido en hombre, trabajó duramente en las pampas de Tierra del Fuego, vida que lo formaron y endurecieron y que más tarde serviría de influencia y temas para sus cuentos.

Su inquieta vida lo impulsó a navegar como marinero por los canales magallánicos, aprendiendo también la caza del lobo. Por eso, con este ambiente, salió en 1941 a circulación su primer libro: "El último grumete de la Baquedano". Más tarde, en 1941, publicó "Cabo de Hornos", colección de cuentos; "Golfo de Penas", en 1945; "La Tierra del Fuego se espaga", drama en tres actos; "Los conquistadores de la Antártida", en 1946 y "El camino de la ballena", su única novela publicada en 1952.

Coloane tuvo varias actividades y entre ellas figuran el periodismo y, además, desempeñó como un modesto funcionario de una oficina pública.

Antes de recibir el Premio Nacional de Literatura, Francisco Coloane recibió el premio de la Sociedad de Escritores, en 1957, por su libro "El último grumete de la Baquedano" y el primer premio del IV centenario de la ciudad de Santiago, en 1941, por su libro "Cabo de Hornos".

HERNAN DE LA CARRERA CRUZ

EL CORREO DE VALDIVIA, 9-VIII-64 P. 8

Premios nacionales de literatura [artículo] Hernán de la Carrera Cruz.

Libros y documentos

AUTORÍA

Carrera Cruz, Hernán de la

FECHA DE PUBLICACIÓN

1974

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Premios nacionales de literatura [artículo] Hernán de la Carrera Cruz.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile